

**PCR otorga la calificación de “BA+” con perspectiva ‘Estable’
A los Bonos JALASOFT I – Emisión 1**

La Paz, Bolivia (diciembre 4, 2020): Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A. en Sesión de Comité No. 137/2020 de 4 de diciembre de 2020, acordó ratificar la Calificación de BA+ (cuya equivalencia en la nomenclatura establecida por ASFI es A1) con perspectiva “Estable” (tendencia en terminología ASFI) a la emisión Bonos JALASOFT I – Emisión 1. Lo expuesto se sustenta en lo siguiente: La principal actividad de la empresa es desarrollar software para compañías extranjeras aspecto que ha impulsado su crecimiento en el tiempo. A septiembre de 2020 (12 meses), debido a la reducción de los gastos operativos muestra mayores niveles de rentabilidad. La deuda está concentrada en el largo plazo, y los niveles de cobertura de deuda y liquidez son holgados. Forma parte de Jala Group, quienes contribuyen a través de sus brazos operativos en aspectos comerciales, de reclutamiento, capacitación y retención de personal clave. Proyecta operaciones de crecimiento conservadoras, con el pago oportuno de sus obligaciones.

En marzo de 2008, Jalasoft S.R.L., fue constituida con el objeto principal de desarrollar y exportar software a compañías extranjeras.

Asimismo, se encuentran entre sus actividades, la importación, exportación, ensamblado y comercialización en el mercado interno y externo de insumos, equipos, dispositivos, aparatos y/o conjuntos informáticos o vinculados a la informática, equipos de computación, equipos y material eléctrico; material tecnológico, presta servicios de naturaleza informática y servicios de capacitación y entrenamiento a través de cursos y programas de enseñanza en informática.

Metodología utilizada para la determinación de esta calificación:

Metodología de Calificación de Riesgo de Instrumentos de Deuda de Corto, Mediano y Largo Plazo, Acciones Preferentes y Emisores que cursa en el Registro del Mercado de Valores (Bolivia).

Información de Contacto:

Mayra A. Encinas Rojas
Analista Principal
mencinas@ratingspcr.com

Verónica C. Tapia Tavera
Analista Senior
vtapia@ratingspcr.com

Oficina País

Edif. Hilda, Piso 9, Of. 901-A
T (591) 2124127

Información Regulatoria:

La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado Valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor; sino la opinión de un especialista privado respecto a la capacidad de que un emisor cumpla con sus obligaciones en los términos y plazos pactados como un factor complementario para la toma de decisiones de inversión.